

Guayaquil, Abril 6 del 2016

Señores:

Miembros de la Junta de

Accionistas de la Compañía

COMUNIQUE S.A.

Ciudad.-

Distinguidos Señores:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía Comunicil, Empresa de Comunicación de Guayaquil S.A. y en cumplimiento

Con lo establecido por la ley de Compañías y su organismo de control
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

He procedido a realizar la revisión de los Registros Contables, Libros Contables y Estados Financieros del periodo Económico del año 2015, de la empresa antes mencionada, habiendo podido auscultar que todo se encuentra realizado Bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es cuanto puedo informar del trabajo realizado.

Atentamente,

Ab. Eduardo Sánchez C

COMISARIO